

RENATO QUIÑONES, BIÓLOGO MARINO

# El presente y futuro de nuestro país está indisolublemente asociado al océano

Diario Concepción  
 contacto@diarioconcepcion.cl

Con una potente presencia de actividades en torno al océano se realizará entre el 23 y el 25 de agosto la tercera versión de Puerto de Ideas Biobío, donde más de 30 invitados, entre científicos, pensadores y artistas, ofrecerán conferencias, charlas y espectáculos destinados a todo público. El programa de este encuentro presentado junto a BHP Foundation está disponible en [puertodeideas.cl](http://puertodeideas.cl), mismo sitio donde se pueden comprar las entradas (\$2.000).

Entre las actividades dedicadas al mar destaca el "Diálogo oceánico", que cada año realiza conversaciones interdisciplinarias para abordar el mar. Esta vez, el diálogo se titula "Altamar: ¿Cómo la incorporamos en nuestro pensamiento y la protegemos?" y tendrá lugar en el Colegio Médico de Concepción, el domingo 25 de agosto a las 12.30 horas. Allí dialogarán el oceanógrafo Osvaldo Ulloa, la abogada María Blanco, el historiador Rodrigo Moreno y Renato Quiñones, reconocido biólogo marino, director del Centro Interdisciplinario para la Investigación Acuícola (INCAR; FONDAP-ANID) y Profesor Titular del Departamento de Oceanografía de la Universidad de Concepción.

"Puerto de Ideas hace accesible a la sociedad conocimiento científico de alto nivel, creando un puente entre la ciencia, la historia, y el arte, por ejemplo, lo que facilita la incorporación del conocimiento científico a la cultura de la ciudadanía, contribuyendo a la creación de una sociedad más informada y comprometida con su entorno natural, social y cultural", dice Quiñones respecto a su participación en el Festival.

El Dr. en Ecología y Evolución por la Universidad de Dalhousie (Canadá), se desempeña como Experto en Misión de Naciones Unidas, trabajando en la Tercera Evaluación Mundial de los Océanos (WOA III). Respecto a la situación de Chile en la protección de sus mares, plantea: "El presente y futuro de nuestro país está indisolublemente asociado al océano. Chile posee un litoral de aproximadamente 4300 km y un maritorio donde ejerce soberanía o jurisdicción de aprox. 3,5 millones de km<sup>2</sup>, que es alrededor de 4,5 veces el territorio terrestre de la nación. Alrededor del 95% de nuestro comercio internacional se lleva a cabo por vía marítima, más del 95% de nuestras comunicaciones se realizan por cables submarinos, alrededor del 56% del PIB se traslada por mar o depende del mar, y más

**El académico UdeC participará el próximo fin de semana en el Festival Puerto de Ideas Biobío 2024, en un nuevo "Diálogo oceánico" dedicado a la importancia de la altamar.**

FOTO: RENATO QUIÑONES



del 95% del petróleo, gas y carbón que consumimos llega por vía marítima".

Considerando lo anterior, plantea que: "La protección de nuestros mares en sus múltiples dimensiones, es un desafío sumamente complejo y una necesidad para el país. Chile cuenta con una institucionalidad sólida para llevar a cabo esta tarea y con una comunidad de investigadores en ciencias del mar muy activa y de alto reconocimiento internacional. Esta institucionalidad, a pesar de todos los esfuerzos que realiza, requiere fortalecerse en cuanto a recursos financieros, humanos y tecnológicos, con el fin de enfrentar los múltiples desafíos que enfrenta el país en su vínculo con el océano, tales como los impactos del cambio climático, la pesca ilegal, el ordenamiento territorial marítimo, la contaminación, la sobre-

explotación de nuestras pesquerías, la acuicultura sustentable, la seguridad marítima, emergencias nacionales, entre otros".

"Por otra parte, la academia requiere con urgencia de un incremento en el financiamiento y en la creación de oportunidades laborales de calidad para las nuevas generaciones de científicos", agrega.

**¿Qué importancia tiene Chile en el panorama mundial de la protección de los océanos?**

Chile es un país muy activo en los ámbitos de la diplomacia mundial, en lo que respecta a los océanos, incluyendo su destacado papel en la creación de nuevos desarrollos normativos, por lo cual es reconocido internacionalmente. En este contexto, y en línea con su posición histórica a favor de la gober-

nanza de los océanos, Chile ha postulado para ser la sede de la Secretaría del Tratado BBNJ (Acuerdo sobre la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad Marina más allá de las Jurisdicciones Nacionales), lo que de ser aprobado contribuirá decididamente a consolidar su posicionamiento internacional. Además, es uno de los principales países exportadores de alimentos provenientes del océano, debido al significativo aporte de la acuicultura y la pesca nacional. Chile tiene una comunidad científica muy activa, ocupando a nivel mundial, el puesto 29 entre los países que más publican en ciencias del mar, según un estudio de la IOC (UNESCO). El país es además uno de los líderes a nivel mundial en cuanto a la creación de áreas marinas protegidas, las cuales abarcan cerca del 45% de nuestra Zona Económica Exclusiva.

**En 2023 se estableció el Acuerdo sobre la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad Marina más allá de las Jurisdicciones Nacionales para proteger su ecosistema marino. ¿Qué posibilidades científicas abre este acuerdo?**

El Acuerdo BBNJ (por sus siglas en idioma Inglés) es un acuerdo internacional sobre la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de las jurisdicciones nacionales. Este nuevo acuerdo se elaboró en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR), que corresponde al principal acuerdo internacional que rige las actividades humanas en el mar y que también se conoce como la «constitución del océano». El acuerdo contiene como uno de sus ejes centrales la colaboración internacional científica para el estudio y la conservación de los ecosistemas marinos de alta mar, incluyendo la creación de capacidades y la transferencia de tecnologías de los países más avanzados. En particular, el acuerdo incorpora el acceso equitativo a la investigación realizada en aguas internacionales y promueve la cooperación y participación de los países en las actividades científicas asociadas a las materias del acuerdo. En este sentido, no hay duda que el acuerdo BBNJ generará nuevos impulsos para la colaboración científica internacional con el fin de incrementar el conocimiento sobre las zonas de alta mar.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
 contacto@diarioconcepcion.cl